

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**950**      *BARCELONA*

Jesús Santiago Ortego Briongos, el letrado de la administración de justicia del juzgado de lo mercantil n.º 8 de Barcelona hago saber que:

En el concurso abreviado 167/2013 se dicto un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Lluís Portet Bernard, con domicilio en Pineda de Mar (Barcelona), c/Bartomeu, n.º 68, soltero, con DNI 38817955.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 19 de diciembre de 2016.- El letrado de la administración de justicia.

ID: A160094215-1